

223595



grar con este pequeño desplazamiento, regido por la excentricidad del montaje, el acercamiento o la separación de la rueda contra el volante.

5. El árbol porta canillas queda siempre paralelo al eje de la máquina y los movimientos de acercamiento y alejamiento del brazo con respecto del volante se hallan controlados por un muelle que ejerce cierta presión de freno en estos movimientos.

10. La maniobra tiene lugar por medio de una palanca que formando parte de la cabeza del aparato, sale al exterior y provoca la oscilación del brazo oscilante sobre su eje excéntrico, dando lugar a la amplitud reducida de oscilación propia para el contacto o para la separación de la rueda y el volante.

15. Un muelle marginal al eje canillero permite que cuando la canilla se encuentra llena, se separe automáticamente la rueda de su contacto con el volante.

20. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

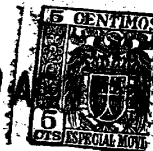
la figura 1, muestra en alzado el esquema de la máquina y aparato vista por la parte posterior,

25. la figura 2, representa análogamente, la vista lateral del sistema,

la figura 3, indica en detalle, la sección longitudinal convencional del aparato.

30. Consiste este aparato en un brazo dispuesto en la inmediación del volante -1- y alojado en una carcasa -7- que se fi-

20



223595

ja al cuerpo de la máquina -8-.

5. En el aparato entra en consideración un brazo -9- oscilante sobre un eje -2- en posición excéntrica y dotado de un muelle de freno adecuado. El brazo termina al exterior en una palanca -3- por la que se le puede imprimir la oscilación pequeña que ha de proporcionar el contacto o la separación con el volante -1-.

10. La rueda de contacto se indica en -4- y el eje canillero se representa en -5- resultando en posición paralela al eje de la máquina.

Ante el eje -5- se encuentra un muelle de lámina -6- o similar que sirve de control de llenado de la canilla, separándose automáticamente la rueda -4- del contacto con el volante, cuando esta canilla está llena.

15. La fricción que proporciona el muelle prensor del eje -2- es suficiente para mantener la posición de contacto de toma de movimiento y la posición separada o de reposo, el paso de una a otra es de poca amplitud angular como se ha indicado, un máximo de 15°.

20. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 25.



20 AGO

223595

NOTA

Hecha la descripción del presente invento se declara como nuevas y de propia invención, lo comprendido en las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un aparato canillero devanador, para máquinas de coser, caracterizado esencialmente por estar constituido por una pequeña carcasa que se aplica y fija contra el cuerpo de la máquina, comprendiendo en el interior de esta carcasa un brazo oscilante sobre un eje en posición excéntrica, llevando este eje un muelle prensor de freno, mientras que el brazo es portador del eje de la rueda de goma de contacto con el volante y eje canillero, conjuntamente, comprendiendo el extremo mencionado del brazo una palanca de maniobra que sobresale a través de la carcasa y sirve para la maniobra de toma de contacto o de separación entre la rueda de goma y el volante.
10. 2ª.- Un aparato según la anterior reivindicación en el que la amplitud angular de oscilación del brazo sobre su eje excentrico es pequeña de un orden máximo de unos 15°.
15. 3ª.- Un aparato según 1ª y 2ª en el que el eje canillero que sale al exterior de la carcasa, queda paralelo al eje general de la máquina y lleva adecuado dispositivo de control de canilla llena.
20. 4ª.- Un aparato canillero, devanador, para máquinas de coser.
25. Según se describe y reivindica en la presente memoria

223595

20 AGO 1955



descriptiva que conta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 20 de agosto de 1955.

5.

ESTARTA Y ECENARRO, S.A.

p. a.

JAIME ISERN

p. p.

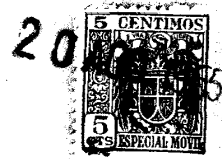


Fig. 1

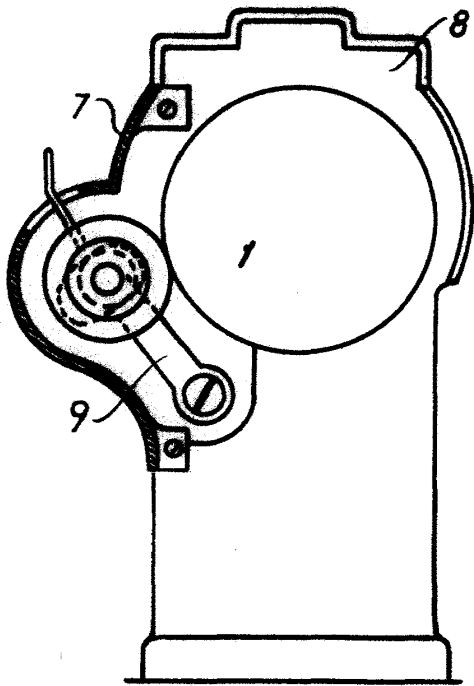


Fig. 2

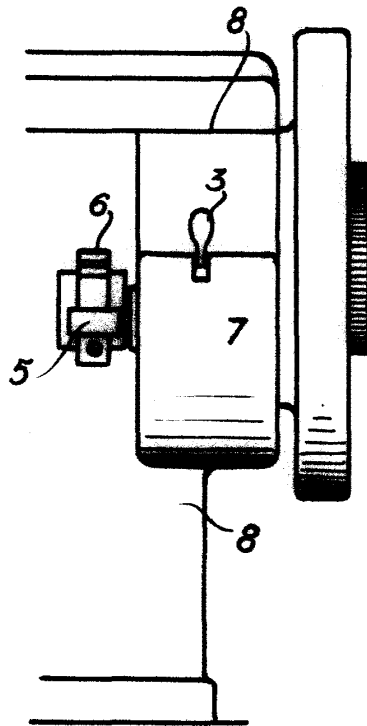
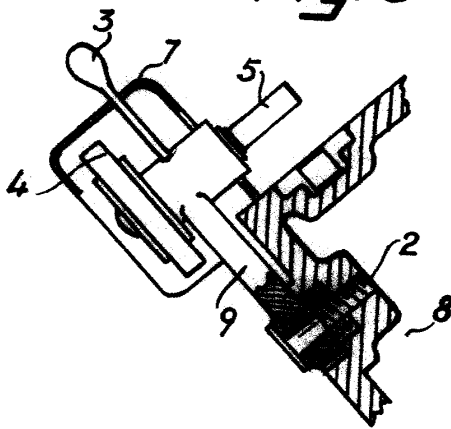


Fig. 3



Madrid, 1955
Jaime Isern

pp. *[Signature]*